

The Metropolitan Water District of Southern California

The mission of the Metropolitan Water District of Southern California is to provide its service area with adequate and reliable supplies of high-quality water to meet present and future needs in an environmentally and economically responsible way.

Agenda

Comité FAAME

C. Miller, Presidente
D. Álvarez, Vicepresidente
de Presupuesto
G. Bryant
R. Crane
P. Daniels
B. Dennstedt
L.Fong -Sakai
P. Paule
M. Petersen
B. Pressman
T. Quinn
K. Seckel

Comité de Finanzas, Asequibilidad, Gestión de Activos y Eficiencia -(resolución final)

Reunión con la Junta Directiva *

18 de agosto de 2026

9:30 de la mañana

Para ver las reuniones en directo por internet: [haga clic aquí](#).

Los miembros del público pueden presentar sus comentarios a la Junta y a los Comités sobre asuntos de su competencia en -tiempo real durante la sección de comentarios públicos de la reunión, tanto por teleconferencia como en persona. Para asistir de forma remota o para presentar comentarios públicos, marque 18778535257 e ingrese el ID de la reunión: 873 4767 0235 o, para unirse por internet, [haga clic aquí](#).

[escrito](#) enviados a BoardPublicComment@mwdh2o.com y recibidos antes de las 15:00 horas del día hábil anterior a la reunión programada se enviarán a la Junta y se publicarán en la pestaña "Elementos y respuestas presentados", disponible aquí: <https://mwdh2o.legistar.com/Legislation.aspx>. Los comentarios por escrito que no se reciban a tiempo no se incluirán en el acta de esa reunión. Los comentarios que se encuentren dentro de la jurisdicción temática se enviarán después de la reunión para el acta de [la siguiente reunión](#).

Descargo de responsabilidad: Los comentarios públicos, tanto escritos como orales, se reciben de conformidad con la Ley Ralph M. Brown. Tenga en cuenta que Metropolitan no respalda ni garantiza la exactitud ni la fiabilidad de la información proporcionada en los comentarios públicos ni por terceros.

Edificio de la sede central de MWD • 700 N. Alameda Street • Los Ángeles, CA 90012

Ubicaciones para teleconferencias:
3008 W. 82nd Place • Inglewood, CA 90305

* La reunión de este Comité del Distrito Metropolitano de Agua se convoca como una reunión conjunta con la Junta Directiva para el cumplimiento de la Ley Brown. Los miembros de la Junta que no estén asignados a este Comité podrán participar como miembros de la Junta, independientemente de si hay o no quórum. Para preservar la función consultiva del Comité ante la Junta, los miembros de la Junta que no estén asignados a este Comité no votarán en los asuntos que se presenten ante él.

* 08182026 Comité de Finanzas, Asequibilidad, Gestión de Activos y Eficiencia - Agendas Traducidas 21585

Los programas se traducen mediante un servicio de traducción digital. Metropolitan no garantiza la exactitud de ninguna traducción.

1. Oportunidad para que los miembros del público se dirijan al comité sobre asuntos dentro de la jurisdicción del comité (Según lo exige la Sección 54954.3(a) del Código Gubernamental).

**** CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO ****

2. DECISIÓN DEL COMITÉ (SOLO)

A. Aprobar las actas del Comité de Finanzas, Asequibilidad, Gestión de Activos y Eficiencia del 14 de julio de 2026. 21 -6083

Archivos [08182026 FAAME 2A \(07142026\) Acta](#)

3. ASUNTOS DEL COMITÉ (PARA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA)

7 -2 Adoptar la determinación de CEQA de que la acción propuesta fue abordada previamente en la Declaración Negativa Mitigada de 2024 adoptada por la Ciudad de Fontana para el Proyecto de la Estación de Bomberos No. 80 y Centro de Capacitación de Fontana, y autorizar al Gerente General a ejecutar un nuevo acuerdo de licencia con la Ciudad de Fontana por un plazo base de 15 años, con tres -opciones de 10 años y una opción de cinco años para extender la licencia, por un plazo combinado máximo de 50 años para respaldar una nueva Estación de Bomberos y Centro de Capacitación con estacionamiento suplementario en propiedad de dominio absoluto metropolitana en la Ciudad de Fontana, identificada como Parcela No. 0228 -02126 del Catastro del Condado de San Bernardino. 21 -6052

**** FIN DEL CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO ****

4. ASUNTOS DEL COMITÉ (PARA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA)

8 -2 Aprobar resolución que establece la tasa del impuesto ad valorem para el año fiscal 2026/27; el gerente general ha determinado que la acción propuesta está exenta o no está sujeta a la CEQA. 21 -6058

5. ASUNTOS DEL COMITÉ (INFORMACIÓN PARA LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA)

- 5G** Informe sobre la lista de valoraciones catastrales certificadas para el año fiscal 2026/27 y tabulación de las valoraciones catastrales, el porcentaje de participación y el derecho a voto de los organismos miembros al 18 de agosto de 2026. **21 -6065**

6. PUNTOS DEL COMITÉ (INFORMATIVOS)

- a. Informe financiero trimestral **21 -6084**

Archivos [08182026 FAAME 6a C -L](#)

- b. Informe trimestral de actividades de inversión **21 -6085**

7. ANUNCIOS Y ASPECTOS DESTACADOS DE LA GERENCIA

- a. Actividades relacionadas con finanzas, asequibilidad, gestión de **21 -6086**

8. TEMAS DE SEGUIMIENTO-

NINGUNO

9. PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUTURO

10. APLAZAMIENTO

NOTA: Este comité revisa los asuntos y formula una recomendación para su aprobación final ante la Junta Directiva en pleno. La Junta Directiva tomará la decisión final. Las agendas de los comités pueden consultarse en el sitio web de Metropolitan: <https://mwdh2o.legistar.com/Calendar.aspx>. Este comité no tomará ninguna decisión final vinculante para la Junta Directiva, incluso cuando haya quórum.

Los documentos relacionados con los puntos del orden del día de las sesiones públicas que se distribuyen a los directores con menos de 72 horas de antelación a una reunión ordinaria están disponibles para su consulta pública en el edificio de la sede de Metropolitan y en el sitio web de Metropolitan: <https://mwdh2o.legistar.com/Calendar.aspx>.

Las solicitudes de modificaciones o adaptaciones relacionadas con la discapacidad -, incluidas las ayudas o servicios auxiliares, para asistir o participar en una reunión, deben dirigirse al Secretario Ejecutivo de la Junta con antelación a la reunión para garantizar la disponibilidad del servicio o la adaptación solicitada.